



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE
 DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES

Número Acuerdo:	SN	No. de Evento:	ADJ 1222 118 23
Número de Sesión:	SN	bajo el:	Art 41 frac. V
Fecha de Acuerdo:	01/06/2023	No. Compranet:	AA 050GYR027 T116 2023
Fecha Terminación del pedido:	25/06/2023	No. de Pedido:	D3P0472
Núm. Dictamen Presup:	SN	Elaboración:	15/06/2023 Impresion 15/06/2023

Proveedor: F.M. NEGOCIACIONES, S.A. DE C.V.

Dirección: CALLE CAMPECHE NUM. 176 ROMA SUR CUAUHTEMOC 06760 CIUDAD DE MEXICO

R.F.C. FMN -900314-478 No. Proveedor: 00035979

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO

Lugar de entrega: ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.

Partida Clave del Artículo

Descripción

Cantidad Unidad Precio Importe Total

2 35028600120901

DETERGENTE Y DESINFECTANTE LIQUIDO, PARA ASEO Y DESINFECCION DEL QUIROFANO Y AREAS BLANCAS A BASE DE DERIVADOS FENOLICOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-628-NORMEX-

30 CBT 2,100.00 63,000.00

Marca: CHIHUECA

Tipo Presen: LTO

Procedencia: MEXICO

Cant Presen: 18

1 35031608590501

DETERGENTE LIQUIDO PARA EL LAVADO DE LA ROPA HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-651-NORMEX-2010. PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO TRASLUCIDO CON TAPA Y CONTRATAPA.

40 PRN 1,700.00 68,000.00

Marca: CHIHUECADLR

Tipo Presen: LTO

Procedencia: MEXICO

Cant Presen: 50

3 35044200210701

DETERGENTE LIQUIDO PARA ASEO Y DESINFECCION DEL QUIROFANO Y AREAS BLANCAS A BASE DE SALES CUATERNARIAS DE AMONIO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-635-NORMEX-2008.

80 CBT 1,418.00 113,440.00

Marca: CHIHUECA

Tipo Presen: LTO

Procedencia: MEXICO

Cant Presen: 18

Administrador del Pedido

LIC. JOSE DE JESUS HERNANDEZ REYES

DEPTO. DE SUMINISTROS Y CONTRATACION DEL ABASTO

Dr. Marco Antonio Hernández Cortijo
 IMSS Titular del Contrato de Operación de Mantenimiento Preventivo

Comprador

ING ALEJANDRO GARCIA JANEZAS

Comprador

LIC. NOHEMI PATRICIA RANGEL DIAZ

PTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Representante del Proveedor
 con el Artículo 2, Fracción IV (Inciso a) del Reglamento Interior del IMSS

Area Contratante

ACT. DELIA GUADALUPE JEFFATURA SERV ADMINISTRATIVOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE
 DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES

Número Acuerdo: **SN**
 Número de Sesión: **SN**
 Fecha de Acuerdo: **01/06/2023**
 Fecha Terminación del pedido: **25/06/2023**
 Núm. Dictamen Presup: **SN**

No. de Evento: **ADJ 1222 118 23**
 bajo el: **Art 41 frac. V**
 No. Compranet: **AA 050GYR027 T116 2023**
 No. de Pedido: **D3P0472**
 Elaboración: **15/06/2023** Impresion 15/06/2023

Proveedor: **F.M. NEGOCIACIONES, S.A. DE C.V.**

No Requisición: **11803500611230045**

Dirección: **CALLE CAMPECHE NUM. 176 ROMA SUR CUAUHTEMOC 06760 CIUDAD DE MEXICO**

Fecha de entrega: **25/06/2023**

R.F.C. **FMN-900314-478** No. Proveedor: **00035979**

Partida presupuestal: **0611 21053004**

Unidad solicitante: **ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO**

Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: **ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.**

Circ. **11** Loc. **80** Imn. **01** T.S. **15** E. **0** U. **90** P. **0**

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
4	350 543 00860501	JABON LIQUIDO PARA LAVADO DE MANOS PARA USO INDUSTRIAL, INSTITUCIONAL Y HOSPITALARIO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-633 -NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE.	300	CBT	505.00	151,500.00
			Tipo Presen: LTO			
			Cant Presen: 18			
5	350 543 06310301	JABON LIQUIDO DESINFECTANTE BASE TRICLOSAN Y PCMX PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-634-NORMEX-2008. ENVASE PRIMARIO: ENVASE DE	100	CJA	1,620.00	162,000.00
			Tipo Presen: ENV			
			Cant Presen: 4			

6	350 543 06800001	JABON LIQUIDO, PARA LAVADO Y DESINFECCION DE MANOS. FORMULADO CON DODECIL BENECEN SULFONATO DE SODIO 12.8% MINIMO POLIFOSFATO 4% MINIMO NONIL FENOL	100	ENV	550.00	55,000.00
			Tipo Presen: LTO			
			Cant Presen: 18			

Marca: **CHIHUECA**
 Procedencia: **MEXICO**

Administrador del Pedido
 LIC. JOSE DE JESUS HERNANDEZ REYES
 DEPTO. DE SUMINISTROS Y CONTROL DEL ABASTO

Dr. Marco Antonio Hernández Cortés
 IMSS
 Presidente del Organismo de Contratación Administrativa

Comprador **ING ALEJANDRO GARCÍA VÁNEGAS** Comproador **LIC. NOHEMI PATRICIA RANGEL DÍAZ** Representante legal **Dr. Marco Antonio Hernández Cortés** Área Contratante **ACT. DELIA GUADALUPE ISAIAS VERA**
 PTO. DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE **COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO** con el Artículo 2, Fracción IV inciso a) del Reglamento Interior del IMSS. **JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE
 DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES

Número Acuerdo: SN
 Número de Sesión: SN
 Fecha de Acuerdo: 01/06/2023
 Fecha Terminación del pedido: 25/06/2023
 Núm. Dictamen Presup: SN

No. de Evento: ADJ 1222 118 23
 bajo el: Art 41 frac. V
 No. Compranet: AA 050GYR027 T116 2023
 No. de Pedido: D3P0472
 Elaboración: 15/06/2023 Impresion 15/06/2023

Proveedor: F.M. NEGOCIACIONES, S.A. DE C.V.
 No Requisición: 11803500611230045

Dirección: CALLE CAMPECHE NUM. 176 ROMA SUR CUAUTHEMOC 06760 CIUDAD DE MEXICO
 Fecha de entrega: 25/06/2023
 Partida presupuestal: 0611 21053004

R.F.C. FMN -900314-478 No. Proveedor: 00035979
 Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO
 Lugar de entrega: ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.
 Clasificación presupuestal:

Partida Clave del Artículo Descripción Cantidad Unidad Precio Importe Total

7 350 580 021 308 01 LIQUIDO DESINFECTANTE, DESODORANTE, QUITASARRO CONCENTRADO PARA SANITARIOS Y SU MOBILIARIO DISOLVENTE DE INCRUSTACIONES DE SARRO, ADHERENCIAS DE GRASAS Y ACEITES. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Marca: CHIHUECA Tipo Presen: LTO
 Procedencia: MEXICO Cant Presen: 20

8 350 580 081 705 01 LIMPIADOR LIQUIDO DESENGRASANTE Y DESINFECTANTE PARA APLICARSE CON ATOMIZADOR Y QUE NO REQUIERE ENJUAGUE, PARA UTILIZARSE EN AMBULANCIAS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA

Marca: CHIHUECA Tipo Presen: LTO
 Procedencia: MEXICO Cant Presen: 18

9 350 580 090 800 01 LIMPIADOR LIQUIDO DESINFECTANTE GERMICIDA PARA ASEO Y DESINFECCION SIMULTANEA DE QUIROFANOS Y AREAS BLANCAS, FORMULADO A BASE DE PEROXIDO DE HIDROGENO ESTABILIZADO Y ACELERADO AL 7%, SAL DE ACIBO

Marca: CHIHUECA Tipo Presen: ENV
 Procedencia: MEXICO Cant Presen: 1

Administrador de Pedido
 LIC. JOSE BESSUS HERNANDEZ REYES
 DEPTO. DE SUMINISTROS Y CONTROL DEL ABASTO

Dr. Marco Antonio Hernández Carrillo
 IMSS Taller del Organo de Gobierno Administrativo

Comprador Compras LIC. ALEJANDRO GARCIA VIANEGAS
 PTO. DE ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE SEORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 Representante Legal LIC. NOHEMI PATRICIA RANGEL DIAZ
 con el Artículo 2. Fracción IV inciso a) del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social

Area Contratante
 ACT. DELLA GUADALUPE RAMAS VERA
 JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE
 DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES

Número Acuerdo: SN	No. de Evento: ADJ 1222 118 23
Número de Sesión: SN	bajo el: Art 41 frac. V
Fecha de Acuerdo: 01/06/2023	No. Compranet: AA 050GYR027 T116 2023
Fecha Terminación del pedido: 25/06/2023	No. de Pedido: D3P0472
Núm. Dictamen Presup: SN	Elaboración: 15/06/2023 Impresion 15/06/2023

Proveedor: **F.M. NEGOCIACIONES, S.A. DE C.V.**
 No Requisición: **11803500611230045**
 Dirección: **CALLE CAMPECHE NUM. 176 ROMA SUR CUAUHTEMOC 06760 CIUDAD DE MEXICO**
 Fecha de entrega: **25/06/2023**
 R.F.C. **FMN -900314-478** No. Proveedor: **00035979**
 Unidad solicitante: **ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO**
 Lugar de entrega: **ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.**
 Clasificación presupuestal: **0611 21053004**

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
10	35064200620401	NEUTRALIZADOR EN POLVO DE ALCALINIDAD Y CLORO PARA EL LAVADO DE ROPA HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-653- NORMEX-2008. ENVASE PRIMARIO: BOLSA DE POLIETILENO CALIBRE 150 MIN.	10	SCO	2,340.00	23,400.00
Marca: CHIHUECA Procedencia: MEXICO Tipo Presen: KG. Cant Presen: 50						
11	35078300850501	REPUESTO PARA MECHUDO, PESO DEL MECHUDO 400 GRAMOS, CAJA DE CARTON CON 40 PIEZAS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-656-NORMEX -2004.	100	CJA	994.00	99,400.00
Marca: CHIHUECA Procedencia: MEXICO Tipo Presen: PZA Cant Presen: 40						

Administrador del Pedido
 LIC. JOSE DE LOS HERNAANDEZ REYES
 DEPTO. DE SUMINISTROS Y CONTROL DEL ABASTO

Dr. Marco Antonio Hernández Carrillo
 IMSS Titular del Organo de Operación Administrativa

Comprador **ING ALEJANDRO GARCIA PANEGAS**
 PTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE SEORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Comprador **LIC. NOHEMI PATRICIA RANGEL DIAZ**
 Representante legal Fracción I y del artículo 132 en relación con el artículo 2. Fracción IV inciso a) del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social

Area Contratante **ACT. DELIA GUADALUPE SAAVAS VERA**
 JEFATURA SERV. ADMINISTRATIVOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE
 DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES

Número Acuerdo: SN	No. de Evento: ADJ 1222 118 23
Número de Sesión: SN	bajo el: Art 41 frac. V
Fecha de Acuerdo: 01/06/2023	No. Comprasnet: AA 050GYR027 T116 2023
Fecha Terminación del pedido: 25/06/2023	No. de Pedido: D3P0472
Núm. Dictamen Presup: SN	Elaboración: 15/06/2023 Impresion 15/06/2023

Proveedor: F.M. NEGOCIACIONES, S.A. DE C.V. No Requisición: 11803500611230045

Dirección: CALLE CAMPECHE NUM. 176 ROMA SUR CUAUHTEMOC 06760 CIUDAD DE MEXICO Fecha de entrega: 25/06/2023

R.F.C. FMN -900314-478 No. Proveedor: 00035979 Partida presupuestal: 0611 21053004

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P. Circ. 11 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
			SUBTOTAL		\$	845,950.00
					\$	135,352.00
			TOTAL		\$	981,302.00

(novecientos ochenta y un mil trescientos dos pesos 00/100 M.N.)

Administrador del Pedido
 LIC. JOSE DE JESUS HERNANDEZ REYES
 DEPTO. DE SUMINISTROS Y CONTROL DEL ABASTO

Dr. Marco Antonio Hernández Carrillo
 Titular del Organo de Operación Administrativa
 IMSS

Comprador: ING ALEJANDRO GARCIA VANEZGAS
 PTO. DE ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE SEORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Comprador: LIC. NOHEMI PATRICIA RANGEL DIAZ
 Representante legal y del Articulo 156, apartado 1, inciso a) del Reglamento Interior del IMSS con el Articulo 2, Fracción IV inciso a) del Reglamento Interior del IMSS

Area Contratante: ACT. DELLA GUADALUPE SALAS VERA
 JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE
DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES

Número Acuerdo:	SN	No. de Evento:	ADJ 1222 118 23
Número de Sesión:	SN	bajo el:	Art 41 frac. V
Fecha de Acuerdo:	01/06/2023	No. de Evento:	AA 050GYR027 T116 2023
Fecha Terminación del pedido:	25/06/2023	No. de Pedido:	D3P0472
Núm. Dictamen Presup:	SN	Elaboración:	15/06/2023 Impresion 15/06/2023

Proveedor: F.M. NEGOCIACIONES, S.A. DE C.V.

No Requisición: 11803500611230045

Dirección: CALLE CAMPECHE NUM. 176 ROMA SUR CUAUHTEMOC 06760 CIUDAD DE MEXICO

Fecha de entrega: 25/06/2023

R.F.C. FMN -900314-478 No. Proveedor : 00035979

Partida presupuestal : 0611 21053004

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO

Clasificación presupuestal :

Lugar de entrega: ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.

Circ. 11 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

CLASULAS PARA RECEPCION Y TRAMITE DE PEDIDOS

- DEL PEDIDO:
 - Este pedido se basa en la investigación de mercado, en poder del Instituto con en la cotización presentada por el proveedor, por lo que sus precios serán fijos durante la vigencia del mismo.
 - El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a cumplir en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo, por lo que cualquier aclaración sobre el contenido del mismo, deberá efectuarse por escrito ante la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento y UMAE correspondiente en un plazo máximo 24 horas hábiles después de la fecha de recepción del pedido, transcurrido ese lapso, este se considerará DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR.
 - El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir su cumplimiento, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 3.3 de este pedido.
 - El Proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor ni a la Ley de la Propiedad Industrial, para ser susceptible en su caso de adjudicación.
 - El proveedor declara bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).
 - En caso de aplicar, para efectos del artículo 32D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.
 - Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor.
 - Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado.
 - El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
 - El proveedor deberá otorgar fianza expedida por una Institución autorizada a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, por el 100% del monto total de este pedido sin incluir el IVA, como garantía para el cumplimiento de las condiciones estipuladas en el mismo. Si la entrega de los bienes se realiza dentro del plazo citado en el párrafo anterior, no será necesario otorgar la garantía, de acuerdo a lo establecido en el artículo 48 de la LAASSP y 73.1 capítulo II de las políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PBL) del IMSS.
 - En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto conforme a los textos autorizados por la Dirección Jurídica del Instituto.
 - La garantía de cumplimiento que entregue el proveedor, en aquellos pedidos cuyo importe sea igual o menor a 600 (seiscientos) días de salario mínimo general vigente en la Ciudad de México, podrá otorgarse mediante cheque certificado, para lo cual, se deberá seguir el procedimiento siguiente:
 - El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social
 - Dicho cheque deberá resguardado, a título de garantía en las áreas de Tesorería de las Delegaciones o UMAES de destino de los bienes.
 - Este cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto constate el cumplimiento del pedido.
 - DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION:
 - El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido. La reposición de los bienes será solicitada por la Delegación o Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) destinataria de los bienes, obligándose el proveedor a efectuarlo en un plazo no mayor a 10 días hábiles a partir de que reciba la notificación correspondiente.
 - El Instituto Mexicano del Seguro Social elevará pruebas sobre la calidad de los artículos, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará de conocimiento del OIC en el IMSS en cumplimiento a los dispuesto en el artículo 60 de la LAASSP.
 - Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados.
 - Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviera con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capitales Constitutivos o por cualquier otro concepto.
 - DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS:
 - El proveedor, deberá entregar de inmediato los bienes solicitados que tengan en existencia y el saldo a más tardar en la fecha convenida, pudiendo efectuar entregas parciales dentro del plazo establecido en este pedido.
 - El proveedor registrará en la Remisión del Pedido, todos los datos consignados en el instructivo para requisitar la Remisión del Pedido, y deberá entregar original y copia de la misma al presentarse a realizar la entrega de los bienes a fin de que sea autorizada, en la Delegación o UMAE de destino en donde, de ser el caso se sellaran de recibido en el original de la remisión, la omisión de alguno de estos requisitos, dará lugar en forma sistemática a la devolución de los documentos presentados para efectos de cobro el Departamento de Presupuesto y Trámite de Ejecuciones.

Administrador del Pedido

LIC. JOSE DE JESUS HERNANDEZ REYES

DEPTO. DE SUMINISTROS Y CONTROL DEL ABASTO

Dr. Marco Antonio Hernández Carrillo
Tesorero del Órgano de Operación Administrativa
IMSS

Comprador

ING ALEJANDRO GARCIA YANEGAS

Comprador

LIC. NOHEMI PATRICIA RANGEL DIAZ

PTO DE ADQUISICIONES CONTRATACION DE SEORIDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Representante legal
con el Artículo 2, Fracción IV inciso a) del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social

Area Contratante

ACT. DELIA GUADALUPE SAIAS VERA
JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE
 DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES

Número Acuerdo: **SN**
 Número de Sesión: **SN**
 Fecha de Acuerdo: **01/06/2023**
 Fecha Terminación del pedido: **25/06/2023**
 Núm. Dictamen Presup: **SN**

No. de Evento: **ADJ 1222 118 23**
 bajo el: **Art 41 frac. V**
 No. de Evento: **AA 050GYR027 T116 2023**
 No. de Pedido: **D3P0472**
 Elaboración: **15/06/2023** Impresion **15/06/2023**

Proveedor: F.M. NEGOCIACIONES, S.A. DE C.V.
Dirección: CALLE CAMPECHE NUM. 176 ROMA SUR CUAUHTEMOC 06760 CIUDAD DE MEXICO
R.F.C. FMN -900314-478 No. Proveedor : 00035979
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO
Lugar de entrega: ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.

Circ. 11 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

No Requisición: 11803500611230045
Fecha de entrega: 25/06/2023
Partida presupuestal : 0611 21053004
Clasificación presupuestal :

3.3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar y la fecha indicada y con las especificaciones requeridas. El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, sería motivo de la aplicación de una pena convencional, consistente en la cantidad que corresponda a razón del 2.5% por día natural de atraso sobre el importe total de lo incumplido. Al término de 30 días, si el proveedor aún no ha realizado la entrega, el Instituto Mexicano del Seguro Social podrá proceder a rescindir el pedido por la entrega no efectuada, aplicando la pena a que se haya hecho acreedor, sin que surta efecto legal alguno, cualquier inconformidad o aclaración al respecto, liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses.

3.4 En el caso de bienes terapéuticos podrán ser entregados en presentación empaque sector salud o en presentación comercial con sello o sobrepresión con la clave del Sector Salud, tratándose de aquellos medicamentos que aun se denominen como "genéricos intercambiables" deberán contener la simbología G.I. de conformidad con lo señalado en la NOM-072-SSA1 vigente.

3.5 En el caso de bienes terapéuticos, el periodo de caducidad de los bienes, no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega. No obstante los proveedores podrán entregar bienes con una caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses siempre y cuando entreguen una carta compromiso en la cual se obliguen a cambiar, dentro de un plazo de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente a que sea requerido el cambio sin costo alguno para el Instituto, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.

3.6 Las claves asignadas del Grupo 040 Psicológicos, la entrega será en el Hospital General de Zona con Medicina Familiar N° 21, ubicado en Calle Corral 101 Colonia San Rafael C.P. 37390 en la ciudad de León, Guanajuato.

4.- DE LA FACTURACION.

4.1 Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal.

4.2 Para efectos de pago, la fecha indicada en Condiciones de Pago, comenzará a surtir efecto en el momento en que el proveedor entregue sus documentos a revisión en el Área de Finanzas correspondientes, dependiente de la Coordinación de Presupuesto, Contabilidad y Evaluación Financiera.

Administrador del Pedido
 LIC. JOSE DE LOS HERNADEZ REYES
 DEPTO. DE SUMINISTROS Y CONTROL DEL ABASTECIMIENTO

Dr. Marco Antonio Hernández Carrillo
 Titular del Órgano de Supervisión Administrativa

Comprador **ING ALEJANDRO GARCIA MARTINEZ**
 PTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE SEORIDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Comprador **LIC. NOHEMI PATRICIA RANGEL-DIAZ**
 REPRESENTANTE LEGITIMADO EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 133, EN REFLEXIÓN CON EL ARTÍCULO 2, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Area Contratante **ACT. DELIA GUADALUPE SAIZAS VERA**
 JEFATURA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE
 DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES

Numero Acuerdo: **SN**
 Número de Sesión: **SN**
 Fecha de Acuerdo: **01/06/2023**
 Fecha Terminación del pedido: **25/06/2023**
 Núm. Dictamen Presup: **SN**

No. de Evento: **ADJ 1222 118 23**
 bajo el: **Art 41 frac. V**
 No. Compras/etAA: **050GYR027 T116 2023**
 No. de Pedido: **D3P0472**
 Elaboración: **15/06/2023** Impresion 15/06/2023

Proveedor: **F.M. NEGOCIACIONES, S.A. DE C.V.**

No Requisición: **11803500611230045**

Dirección: **CALLE CAMPECHE NUM. 176 ROMA SUR CUAUHTEMOC 06760 CIUDAD DE MEXICO**

Fecha de entrega: **25/06/2023**

R.F.C. FMN -900314-478 No. Proveedor : 00035979

Partida presupuestal : **0611 21053004**

Unidad solicitante: **ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO**

Clasificación presupuestal :

Circ. 11 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE

OBSERVACIONES

CARGO

FIRMA DE CONFORMIDAD

TELEFONO(S)

FECHA	MES	DIA	AÑO
-------	-----	-----	-----

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

Administrador del Pedido
 LIC. JOSE DEL ROS HERNANDEZ REYES

Dr. Marco Antonio Hernández Cortijo
 Titular del Órgano de Operación Administrativa
 IMSS

Desconcentrada Estatal en Guanajuato

Area Contratante

ACT. DELIA GUADALUPE SAIZ VERA
 JEFATURA SERV. ADMINISTRATIVOS

Comprador

ING ALEJANDRO GARCÍA VANEGAS

Comprador

LIC. NOHEMI PATRICIA RANGEL DIAZ

Representante del Organismo y del Proveedor
 con el Artículo 2, Fracción IV inciso a) del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social

DEPTO. DE SUMINISTROS Y CONTROL DEL ABASTO
 PTO. DE ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE SEORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO